

2586

I

MEMORIA ANONIMA

BAXO EL NOMBRE

DE DON ANTONIO FILANTROPO,

SOBRE EL MODO DE FOMENTAR

ENTRE LOS LABRADORES DE GALICIA

LAS FABRICAS DE CURTIDOS.

Leida en junta general de 7 de Diciembre de 1782.

ILL.^{mo} SEÑOR.

SI escribiese á otro que á V. S. I. podría temer incurrir en el desprecio. Pero dirigiendome á una Sociedad de filosofos, unidos por el deseo de promover la felicidad de la nacion; estoy seguro de que mi Memoria será examinada con cuidado, y quando ninguna de mis reflexiones merezca la aprobacion de V. S. I. el conocimiento de la intencion con que he procedido, desvanecerá las impresiones que suele producir la lectura de un escrito inutil.

Habiendo nacido y vivido hasta ahora en Galicia, me ha affligido siempre sobre manera la infeliz constitucion en que se hallan los labradores de aquel reyno. Con efecto una tan gran multitud de hombres virtuosos por lo comun, tan utiles, y necesarios al Estado, que habiendose empleado toda su vida en las mayores fatigas del trabajo, viven no obstante en la indigencia, alimentados escasamente, envueltos en un tosco sayal, y á veces casi desnudos, oprimidos de las vejaciones de sus Señores, tiranizados de las justicias, arrastrados á las carceles por los acreedores, abatidos en fin, y despreciados por todas las otras clases: estos hombres, digo, son el espectáculo mas triste á los ojos de qualquiera que no haya renunciado enteramente á los sentimientos de humanidad. Y estoy persuadido que si no fuese por la poderosa fuerza de la costumbre, que borra en nosotros las mas vivas impresiones, nos affligiria menos ver la opresion con que son tratados, que los mayores tor-

A

men-



[Handwritten scribbles]

mentos con que se dá fin á la vida de los hombres.

Por esta razon he meditado varias veces sobre los medios de aliviarlos, y hacer mejor su fortuna. A este fin he estado en diferentes lugares y aldeas de aquel país, me he informado muy por menor de las necesidades que padecen, he reflexionado sobre las causas que las producen, he averiguado lo mucho que han crecido desde algun tiempo, y quanto aumento van tomando cada dia. Despues de esto he concebido diferentes proyectos que me han parecido capaces de cambiar la suerte en que se hallan, y colocarlos en un estado, si no feliz, á lo menos no tan desgraciado y lastimoso.

No me parece haberme apoyado sobre racionios abstractos, ó sobre noticias vagas, sino sobre una experiencia muy prolongada, y sobre cálculos bastantemente diligentes. No obstante no me lisongeo poderlos reducir á práctica: al paso que los he hallado muy útiles, y muy conformes á la humanidad, he hallado contra ellos un obstáculo invencible en los esfuerzos de los poderosos, que se interesan en que no se efectuen. Si algun dia llegase yo á ver que alguna persona superior rompiera esta barrera, y daba alivio á aquellos infelices, ¡ó quanto me llenaria de consuelo, quan pronto estaria á concurrir con mis pocas fuerzas á sostener la palanca que elevase á estos oprimidos.

Pero aunque las contradicciones que yo preveía en las empresas de los ricos, me han hecho siempre desconfiar de los designios que llevo insinuados, no he hallado las mismas en otro, que he tenido siempre por muy ventajoso. Despues de haberle examinado con la mayor atencion, despues de haberle consultado con personas inteligentes y patrióticas; me he confirmado mas y mas en el gran provecho que traeria á toda la provincia. Asi me atrevo á asegurar sin temor de retractacion, que entre todos los ramos de industria que ella tiene, ninguno hay que le exceda, ni que pueda justamente compararsele. Es este el curtido de los cueros.

No se trata aqui de utilidades relativas á un pequeño número de gentes, á treinta ó sesenta mil fabricantes, por exemplo, sino de unas utilidades generales, y que se pueden extender á otros tantos como hay cultivadores en aquel reyno. El ramo de lienzos, cuya extraccion parece tan considerable, está limitado á un pequeño número de labradores, no trabajando la mayor parte mas que los que necesitan para su consumo. Los ganados tambien están muy lejos de extraerse de todo el reyno.

no. No sucedería así con el curtido, el que podría muy bien ser común á todos los cultivadores sin que su ejercicio les separase del cultivo. En el día las pocas tenerías que hay, están comunmente en manos de labradores. En esta ó en la otra aldea hay un labrador que tiene pozo destinado para aplicar la cal á las pieles: á él las envían otros muchos; y despues de haber executado con ellas esta operacion, se les aplica por otros la corteza.

Se puede facilmente conocer quanto aumentaria el curtido, si por una progresion feliz se hiciese común á todos los labradores este ejercicio, que ahora es solamente de un pequeño número de personas envilecidas. Supongase que hay en Galicia doscientos veinte mil labradores. Supongase tambien que cada uno de los doscientos mil adobase diez pieles con corteza, y los otros veinte mil adobasen cada uno ciento con cal. Serían las pieles curtidas cada año dos cuentos.

El curtido de cada cuero en este país suele ascender de quarenta á cinquenta reales, pues los que se venden al pelo entre cinquenta y sesenta, valen curtidos á ciento. No obstante haciendo una baxa considerable, se podrá regular el importe del curtido de cada cuero á veinte reales. En este supuesto el producto de todos ellos computado cada uno á cien reales, hace doscientos millones de reales, y las utilidades que resultan á favor de los labradores, solamente de su trabajo son de veinte millones. Juntese á esto el curtido que podría establecerse de cordobanes, así negros como encarnados, y se hallará que el resultado de todas estas cantidades asciende á una suma muy considerable: se conocerá tambien quan importante sería este ramo para toda la nacion que consume gran número de pieles extrangeras.

Pero yo considerára aqui estas utilidades baxo otro punto de vista. Se saben los peligros á que están expuestas en aquel país las cosechas. Un verano excesivamente lluvioso, una noche de yelo en la primavera, una mañana de niebla seca es bastante para agotar las mieses, y cubrir de luto al cultivador: es necesario que en semejantes años tenga algun arbitrio para no verse reducido á la última miseria. Los que ha hallado hasta aqui en la industria y cria de ganados, aunque utilísimos, están muy lejos de serle suficientes. Los linos escasean muchas veces, despues de haberle consumido mucha cantidad de abonos, y ocupadole mucho tiempo. Se puede asegurar que esta cosecha es mucho mas incierta que la de los granos. Los ganados

dos no siempre rinden ganancia segura. Una sola cabeza grande que muera, no solo le priva de las utilidades que tendría un año en todos sus ganados, sino que aun le hace perder muchas veces del capital de todos ellos. Asi se ha visto en el año de sesenta y nueve, en que se perdió la cosecha, reducido todo aquel reyno al hambre, y á la epidemia, despobladas las aldeas, y parroquias enteras casi desiertas.

Ningun otro medio se puede buscar mas lucroso, ni menos contingente que el del curtido. Las utilidades que de él resultan, no estan apoyadas sobre la benignidad del tiempo, ni sobre la vida de las mismas reses. Aun en los años en que estas por desgracia mueren en mas número, hallan los curtidores mas utilidades, por abaratarse los cueros al pelo. El trabajo que se emplea en el curtido, nada embaraza al labrador, para que se emplee en las labores del campo: los ratos lluviosos, las horas en que hace mucho calor, la noche misma son tiempo oportuno para dedicarse á esta ocupacion. La constitucion local de los labradores de Galicia conduce mucho á este fin. Divididos en aldeas no se incomodan unos á otros, ni con los pilones propios para la corteza, ni con los pozos que sirven para la operacion de la cal. Todos los materiales necesarios para el curtido se hallan alli muy comodamente. El agua es muy abundante en todo el país: la corteza de roble, que es equivalente á la de encina, es muy comun: la cal se halla dentro del reyno, y viene tambien de venta á los puertos con mucha abundancia. Las pieles son en gran número; pero principalmente vienen al pelo de la América á la Coruña en cantidad prodigiosa. Todo parece que concurre á facilitar este ramo tan util en Galicia.

Con todo eso ¿quién no se admirará que en medio de unas proporciones como estas se halle el curtido en la ultima decadencia? Pues ello es asi: no solo no se hace comercio alguno activo de este ramo, sino que la mayor parte de las pieles que se gastan en el reyno, entran curtidas de otras partes. Bilbao, Portugal, Flandes, é Inglaterra subministran un número increíble, despojando asi al país del dinero que le es tan necesario.

Creerá alguno que esto pende de ociosidad de los naturales, ó del desprecio en que tienen las artes ó industria. Pero este seguramente no conoce el genio de los labradores de Galicia sumamente laboriosos, y que no perdonan fatiga alguna, sea en la industria, sea en las artes, para asegurar su subsistencia. Otro lo atribuirá á una ignorancia perjudicial, por la que des-

desconociendo ellos sus intereses, los desprecian aun quando los tocan con las manos. Pero un filósofo que haya examinado de cerca las cosas pensará de otra manera. Persuadido á que si los hombres desprecian las utilidades que no deben serles desconocidas, hay en la naturaleza de ellas verdaderos obstáculos, hallará que estos hombres proceden con mucha prudencia: ve aquí la causa. Este ejercicio está tenido en aquel país por el mas útil y mas ignominioso de todos. Un labrador que se emplee en el curtido, deberá por el mismo hecho contar que quedará envilecido para siempre, debe determinarse á imponer una perpetua nota de infamia á todos sus descendientes, y asi debe persuadirse, que ninguno será admitido á los empleos públicos, ni á los del ministerio eclesiástico; que serán desechados de cualesquiera gremios, hermandades, ó cofradías; que serán despreciados por sus vecinos, y odiados por sus parientes. Todavía hay mas: este hombre deberá desde luego desconfiar de dar estado á sus hijos. Los labradores, los demas artesanos se creerian envilecidos, si sus hijos hiciesen un enlace semejante: aun quando ellos pensasen hacerlo, no produciria esto mas que disensiones y quejas á los tribunales, en donde él se veria sonrojado con los epitectos mas injuriosos. Las ordenes religiosas, aquellas que han sido fundadas para exemplo de humildad, y para enseñarnos á pisar igualmente los honores que las infamias del mundo, se creerian avergonzadas, si admitiesen en su número á uno de esta familia (1). Los Prelados Eclesiásticos creerian haber deshonrado al clero, admitiendo á uno de estos á los sagrados ordenes. Asi, pendiendo de seguir la vocacion nuestra eter-

na-

(1) Es de notar que por el Cánón quarto del concilio de Calcedonia se prohibió á los Monges, á petición del Emperador Marciano, que admitiesen esclavos, ó inscriptios sin la licencia de sus dueños. Entonces fue necesario por medio de una ley detener el gran número que entraba en el Monacato de una clase de gentes, ó marcada, ó no contada en el número de las personas. San Gregorio hizo comprar una esclava para que entrase religiosa. Todos saben que los monges antiguos exercian todo genero de oficios mecánicos, el de esterero, el de cestero, el de tundidor de paños, el de curtidor, &c. De este trabajo se mantenian los Monges de Egipto, hacian crecidas limosnas, y enviaban sumas considerables á la Siria y á la Palestina.

na felicidad , le ponen no obstante obstáculos invencibles aquellos mismos que por su ministerio están obligados á allanarlos. ¡Qué conducta tan diferente esta de la que sabemos se exercia en los primeros siglos de la Iglesia (1)!

Referiré aqui dos casos de que yo mismo soy testigo , para dar alguna idea de quanto he expresado. Antes que se hubiese publicado la pragmática de S. M. sobre la facultad necesaria para contraer matrimonios , un hijo de un hidalgo que heredaba un mayorazgo de quatrocientos á quinientos ducados , se casó con la hija única de un labrador muy rico. El matrimonio se hizo con la aprobacion de los padres y tios de ambos contrayentes. Un hermano del novio que estaba casado mucho tiempo habia , y que esperaba heredar la casa fiado en que su hermano se conservaría celibato , llevó muy á mal este matrimonio. Despues de haber tentado inutilmente todos los medios para que no se efectuase , demandó ultimamente el mayorazgo , pretendiendo excluir á su hermano por haber casado con una hija , segun él decia , de un zurrador. El asunto llenó de amargura á los dos contrayentes , y á sus respectivas familias. Se siguió el pleyto con mucho teson , habiendose intentado en el discurso de él diferentes recursos á los tribunales superiores. Pero el contrayente lleno de una profunda melancolia murió antes de concluirse. No obstante no se ha desistido de él , y se sigue con los menores , cubriendo asi de infamia á toda una familia que estaba antes habida por honrada.

Un zapatero que por medio de su oficio é industria ha llegado á ser muy poderoso , solicitó se le admitiese á los Sagrados Ordenes un hijo de tres que tenia , el qual habia seguido los estudios. Estaba ya admitido , quando un enemigo suyo dió cuenta al Ordinario de que su padre habia exercido el oficio de

(1) *Se podria decir á estos prelados , por separar ciertas clases del Estado Eclesiástico , casi lo mismo que decia San Gregorio al Emperador Mauricio por haber dado una ley en que prohibia á los soldados el hacerse monges. „ Esto es ciertamente raro á muchos el camino del cielo : porque aunque se puede vivir santamente en el mundo , hay personas á quienes el asilo de un Monasterio es necesario : : Yo , te dice Jesuchristo , he sometido mis Sacerdotes á tu poder , y tú apartas los hombres de mi servicio.“*

de curtidor. Al punto se despidió al pretendiente , y por mas esfuerzos que hizo su padre , jamas pudo lograr el que se ordenase al hijo. Es de notar que en prueba de la falsedad del oficio que se le imputaba , presentó el testimonio de una sentencia dada por la Audiencia de la Coruña , en la que se multaba , y apercibia á cierto sugeto que le habia improporado con este nombre. Pero todo fue inutil : la calumnia prevaleció.

De lo que he dicho hasta aqui , es facil conocer que obra con mucha prudencia qualquiera labrador que pudiendo conservar su familia , aunque sea á costa de muchas fatigas , no se dedica al curtido. En efecto ; qué necesidad no seria renunciar por unos pequeños intereses todos aquellos que la fortuna puede ofrecer en adelante á él , y á sus descendientes ? ¿ Qué insensatez envilecerse de este modo , haciendose así indigno de todos los puestos de la república , y de los auxilios que puede esperar en lo venidero ? Los hombres no se conducen simplemente por el honor aun en aquellas cosas en que parecen aspirar mas á él , y son frecüentemente llevados de un fondo de interés , que está unido al honor que solicitan. Un plebeyo despues de haberse enriquecido , apetece con ansia , aun por medio de muchos fraudes , colocarse en el estado de los nobles ; si se observa bien , se hallará , que su principal objeto es eximirse de las cargas que oprimen á los plebeyos , proporcionarse para los empleos públicos , y facilitar enlaces mas ricos á sus hijos. No es pues el honor simplemente el que detiene á estos hombres para no dedicarse al curtido. Un cálculo muy medido y muy prudente , una combinacion exâcta de las utilidades que logran , y de las grandes esperanzas de que se privan , les obliga á tener esta conducta. No hay duda , que pueden calcularse muy bien los bienes presentes con los que se tienen solo en esperanza.

¿ Pero qué injusticia , y qué ridiculez no es la de nuestras costumbres en tener los oficios en este estado de envilecimiento ? No era bastante que despojásemos á los miserables labradores de los frutos de su trabajo ; que estableciesemos nuestro lujo sobre sus fatigas ; que les quitásemos el pan para una multitud de animales que sirven á nuestro recreo , mientras que ellos quedan con el hambre y en la indigencia. Era preciso á mas de esto que nuestras preocupaciones , ó por mejor decir , nuestros caprichosos absurdos concurriesen á cerrarles todos los arbitrios que podia ofrecerles su industria. En vano muchos hombres ilustrados y amantes de la humanidad se han irritado contra este

te error pernicioso: inutilmente se ha criticado á Aristóteles, por haber dado una preferencia arbitraria á las artes liberales sobre las mecánicas. En vano se ha hecho conocer que nuestro desprecio de los oficios eran reliquias del error de los Romanos en este punto, y de la barbarie de los Godos. La voz del filósofo se oye con frialdad, y si tal vez ha hecho una impresion ligera en los ánimos, las preocupaciones envejecidas vienen como por reaccion á borrar todos sus vestigios.

Pero por ridiculo que sea este general desprecio en que se tienen las artes mecánicas, son todavia mas absurdos los diferentes grados de desprecio que se atribuyen á cada una de ellas. Seria este el lugar de exâminar una question muy importante, la que sin embargo ha ocupado ligeramente á los políticos. Si conviene en un estado que todas las artes tengan igual estimacion, ó mas bien, si se deberá formar de ellas, como una escala, dando á una el primer grado, y sucediendose las demas hasta colocar otra en el postrero? El problema será muy simple si se hace separacion entre aquellas artes que sirven á nuestras necesidades verdaderas, y las que solamente sirven á las facticias. Porque ¿qué distincion podremos establecer entre aquellas que componen cada una de estas clases? Ninguna otra utilidad traería que producir la discordia entre los profesores de ellas, manantial fecundo de una infinidad de conseqüencias perniciosas. Pero si se consideran juntas las artes de necesidad, y las de luxo, ve aqui el problema mas complicado. La razon parece exîgir, que se de la preferencia á aquellas que importan mas al estado, y de las que depende nuestra conservacion, en competencia de las otras, sin cuyo auxilio podriamos muy bien pasar. Pero por otra parte ¿cómo podremos esperar la buena fé, y el cumplimiento de su obligacion de unos hombres, á quienes hemos despojado de la honradez propria de un buen ciudadano? El envilecimiento es una puerta franca para los delitos, asi como el honor es una barrera para contenerlos. Si el arte es perjudicial al estado, deberá abolirse; pero si es util ¿qué motivo habrá para marcar con el sello de la ignominia á los que le profesan? En vano se diría que no es esto envilecer las artes, sino colocar á cada una en el lugar que le corresponde. No haciendo los hombres aprecio de las cosas sino por ideas relativas, es preciso que tengan por vil aquel oficio, al que consideran el último de todos ellos. Al contrario, por mas que se diese el título de vil á un arte, si tenia baxo de sí una serie de subalternas, en la estimacion y aprecio de los hombres pasaria siempre por honrada.

Pe-

Pero finjamos que hubiese una nacion en la que colocando los oficios en cierto orden , se diese el primer lugar á aquellas que sirven para sostener el luxo de la nacion , y el último á las que sirven para sus necesidades. Añadamos mas : una nacion que prefiriese el ocio , y aun los vicios mismos , á aquellas artes que le aprovechaban , y que eran necesarias para su subsistencia. ¿ Qué se diria de ella? Sin duda lo mismo que de un colono que con una seria proligidad cultivase las yerbas inútiles , y á un la cizaña misma , pisando y despreciando el trigo , y las otras plantas de que usaba para su alimento : lo mismo que de otro que desatendiendo el cuidado de las abejas , se dedicase con mucha diligencia á aumentar el número de los zanganos.

Esto es lo que sucede puntualmente entre nosotros. Un peluquero , un artesano , qualquiera que sirve no para fabricar las manufacturas de luxo que se han de exportar á otros reynos , sino las que aumentan el de nuestra nacion , es sin comparacion menos despreciable á los ojos de la multitud , que un curtidor que está trabajando para socorrernos en una necesidad real. ¿ Pero qué digo? qualquiera sentirá mucho menos que se le heche en cara el que su padre ha sido un ocioso , un luxurioso , un embustero , un adultero , notado en fin de los delitos mas vergonzosos , mas perjudiciales á la sociedad , que el que se diga , que ha exercido el oficio de zurrador. ¿ Qué variedad , qué contradiccion en nuestros juicios! dice un profundo filósofo. Queremos desterrar la ociosidad : queremos que se trabaje utilmente , y para esto ponemos en honor á los ociosos , y tratamos con el último desprecio á los hombres útiles. Es preciso confesarlo : los Hotentotes y los Canadienses tendrian con razon que admirarse de nuestras extravagancias , y si el tiempo que consume lo mas precioso , transmite tal vez á los venideros nuestros yerros , sin transmitir nuestra cultura , es preciso que ellos nos tengan por mas bárbaros que los Hotentotes , y los Canadienses.

Considerando superficialmente la extension de este error , y las raices profundas que ha hechado en los ánimos de todos , se creará facilmente que tiene algun apoyo en la legislacion general de la nacion. No obstante nada hay mas falso que esto : entre todas las leyes , asi antiguas como modernas , no se hallará una que envilezca este oficio. Los Reyes Católicos lexos de haberle tenido en desprecio , han formado muy sabios y muy utiles reglamentos para adelantarle. Otros Soberanos no han estado menos deseosos de que se promoviese , como es facil conocer por nuestras historias , y por el Código de nuestras leyes.

Todo el mal, pues, nace de la persuasion vulgar establecida sobre los estatutos gremiales, y sobre las diferentes constituciones de comunidades que excluyen de sus respectivos cuerpos á estos hombres, como gente vil, y capaz de inficionarlos. ¿No podriamos aqui decir de estas constituciones lo mismo que con semejante motivo dixo de ella el sabio Catedratico de París, Enrique Mauroy: *ó miserandas! ó execrables, et detestabiles leges! ó impiissimas, et iniquissimas, et iniustissimas sanctiones!* Unas constituciones que terminan solamente á poner en honor la ociosidad y el vicio, á abatir el trabajo y la virtud, á sembrar el cisma y el odio entre los ciudadanos de un estado, á mantener en él la pobreza y la miseria ¿no se podrán con bastante razon decir opuestas á la caridad christiana, á los legitimos derechos de los hombres unidos en sociedad, iniquas, injustas, y detestables? ¿Cómo los autores de ellas no han formado algunas para excluir los descendientes de adulteros, fornicarios, borrachos, hombres de mala fé, é infieles en sus contratos, de los ociosos, y en fin, de todos aquellos que por su conducta son tan perniciosos al público? Pero esto importa poco para las pruebas de limpieza: esto no induce mancha alguna en la sangre. Lo que la afea es el oficio de zurrador, y otros por inocentes que sean y necesarios al estado. Mas de aquellos vicios no tienen la culpa los hijos. ¿Y porqué habia de imponerseles una pena tan dura? Es cierto. ¿Pero la tendrán de que sus padres hayan exercido un oficio mecánico? A esto llega nuestra preocupacion, y ceguedad.

Seria justo volviésemos los ojos á una nacion vecina, sabia, rica, y amante de sus verdaderos intereses. En su capital los negociantes y artesanos están distribuidos en gremios, ó compañías que son otros tantos cuerpos políticos: de las cuales hay doce que se llaman principales, y son los Mercaderes de seda, los Drogueros, los Pañeros, los Pescadores, los Plateros, los Curtidores, los Sastres, los Merceros, los Mercaderes de fierro, los Taberneros, y los fabricantes de paños. De este número se ha elegido hasta aqui el Lord Mayor, ó Corregidor, empleo de mucha distincion, que tiene todo el influxo en la ciudad. Las personas mas distinguidas, los Lordes mismos no se han desdeñado de alistarse en estos gremios, para poder aspirar al alto empleo de Lord Mayor, sin que por esto juzgasen haber ajado su honor. El Rey Guillermo III se alistó en el gremio de Mercaderes de paños, otro de sus predecesores se habia recibido en el de Especieros: en este mismo gremio se hizo alistar el Príncipe de
 Bruns-

Brunswik , quando estuvo en Londres. Muy diferente es por cierto la idea que tienen de las artes los Ingleses : todos los gremios gozan en Londres de mucho honor : todos están condecorados con privilegios , y preeminencias muy particulares. Pero entre todos ellos hay doce principales , y superiores á los demas , uno de los quales es el gremio de Curtidores. Asi distingue la gran Bretaña este oficio : asi prospera en aquellas Islas. Los Ingleses curten un número prodigioso de pieles , extrahen gran parte de su reyno , é introducen en España una porcion considerable , llevando en cambio aquellos preciosos metales que vamos á desenterrar con tanta ansia en las cabernas de la América. Tal es el castigo que recibimos de nuestras preocupaciones. Pero por desgracia aquellos que no han dado origen al error , experimentan no obstante con mas fuerza sus efectos.

He expuesto hasta aqui el estado infeliz en que se hallan los labradores de Galicia en medio de sus muchas fatigas : la proporcion que tienen para exercer el curtido uniendole con la labranza , los muchos socorros que les ofrece este ramo , y que no obstante es generalmente abandonado en todo aquel reyno ; las verdaderas causas de donde procede este abandono , á saber , el error comun , producido por las constituciones gremiales , los estatutos de las hermandades , comunidades , ó cuerpos , que excluyen como viles á los que profesan este oficio , y á sus descendientes , en fin , por todos los reglamentos municipales dirigidos á hacerle despreciable é ignominioso. Deberia concluir aqui dexando á las altas luces de V. S. I. el remedio de un mal tan grave ; pero el haber vivido por muchos años en aquel País , y meditado seriamente sobre el remedio de este mal me inspira la confianza de proponer á V. S. I. lo que siento en este asunto , seguro de que si hallase su aprobacion no perdonará trabajo alguno para lograr se execute por el bien de la humanidad , y felicidad de aquel reyno.

El medio , pues , que considero mas eficaz y á proposito para extirpar este abuso , es llamar al socorro la voz del Soberano. La suprema autoridad es la única que puede hacer desaparecer una ilusion tan perniciosa , y restituir á este oficio en el decoro que se le debe , asi por la naturaleza del arte , como por respeto al bien público. Una ley que le ponga en honor , que le declare igual á todos los demas , que establezca no ser de impedimento á los descendientes de sus profesores , para que obtengan empleos públicos , que abrogue todos los estatutos y constituciones asi seculares como eclesiásticas , dirigi-

das directa ó indirectamente á envilecerle , que suprima qualquiera artículos de pruebas de limpieza , ordenados al mismo objeto , que imponga penas muy severas á aquellos que de qualquiera manera afrentaren , ó despreciaren á los que le exercizan , ó á sus descendientes. Esta ley asegurará los progresos felices de este oficio , y ofrecerá á los labradores un manantial copioso de industria. Ellos la recibirán con alegría , y no dexarán de aprovecharse de las utilidades á que les combida. Las instituciones se corrigen con instituciones contrarias , y las costumbres apoyadas sobre estatutos locales , desaparecen luego que el Soberano concurre á abolirlos , y los Magistrados zelan en cumplir sus mandatos. Me seria facil hacer ver por medio de una enumeracion de hechos quanto imperio tiene la legislacion , aun sobre los sentimientos de honor , y quantas veces lo que se tenia por honroso en un estado , se ha convertido en ignominia solo porque el Príncipe por una ley lo ha envilecido. Al contrario , quantas ha sucedido que un exercicio antes despreciado ha sido puesto en honor luego que la legislacion y el gobierno han querido elevarle. Pero sin detenerme en similes antiguos , ó de otras naciones , cuya aplicacion suele ser por lo comun defectuosa , me contentaré con traer á la memoria un exemplo que se ha verificado en nuestro siglo , y en nuestra nacion misma , al que nadie , segun creo , tendra cosa que objetar. Hablo del oficio de tambor en la milicia. Se hallaba este exercicio envilecido sobre manera ; los que le exercian eran despreciados , qualquiera artesano se creia deshonorado si tal vez un hijo suyo era destinado á exercitarlo. Un sabio Monarca ha acudido á este mal dando al oficio de tambor el honor que le era correspondiente. Al punto se han disipado las preocupaciones , y unos hombres despreciados antes de los demas soldados , han venido de repente á igualarse con ellos. Nadie ya tiene por afrenta exercer este oficio hasta aqui tan envilecido , y deshonorado.

Se muy bien que no han tenido el mismo efecto las leyes establecidas sobre el duelo y el comercio. Pero sin entrar por ahora en el exâmen individual de las causas de esta diferencia , bastará decir que es mucho mas dificil desvanecer un pretendido capricho de honor , que haya formado la nobleza , que el disipar el de ignominia , que se conserva entre la plebe , especialmente si á esta se le conduce por el deseo de interés. No dudo , pues , que un sabio establecimiento fielmente executado , borrará en breve preocupaciones tan perniciosas , haciendo nacer

cer entre los pueblos emulacion y sentimientos á favor de un oficio al que la barbarie habia hecho tan odioso.

No obstante, es preciso no disimular cosa alguna. No por esto me lisongeo que en breve tiempo pueda llegar aquel arte á perfeccionarse. Siendo los que han de dedicarse á él gente pobre por lo comun, y escasa de las luces necesarias, no es facil lleven el curtido al estado en que se ve en el dia entre otras naciones. Pero la aplicacion de los naturales, la superioridad en la compra de las primeras materias, la mayor proporcion para el despacho de las pieles, la esencion de derechos de que deben gozar en la compra y en la venta, son otras tantas ventajas que acaso compensarán á esta industria naciente de las que tengan las fábricas de los extrangeros sus concurrentes. Acaso creerá alguno que sin la formacion de gremios no podrá perfeccionarse este ramo, pero si he de decir lo que siento, los gremios muy rara vez prosperan sino á espensas de la utilidad comun. Semejantes á los cuerpos naturales que en aquel punto en donde dexan de atraerse, exercen siempre una repulsion violenta, así estas corporaciones no se unen comunmente sino para exercer el monopolio, y para combatir los demas oficios, sin difundir jamas la prosperidad en los otros cuerpos. Formense en hora buena estas asociaciones quando la dificultad de la empresa exige un gran número de brazos y muchas acciones para formar un capital superior á los caudales de qualquiera particular: pero aquí no hay necesidad de esto. La libertad es la que debe animar esta manufactura: ella esparcirá el bien en todos: subministrará un socorro seguro al labrador en sus necesidades: le auxiliará en los años calamitosos: le concederá unas riquezas sobre las que ni el dueño avaro podrá imponerle algun cánon, ni el comprador ambicioso podrá formar vinculaciones: unida en fin á otros ramos de industria hará su condicion menos dependiente, y por consiguiente menos miserable.

He concluido lo que tenia que exponer á V. S. I. Si acaso mis proyectos son impracticables, y aun quimericos, V. S. I. en paga de mi buena intencion, no dudo se dignará perdonarme. Pero si he trabajado utilmente en beneficio de los miserables labradores, si mis reflexiones pueden producir las ventajas de que yo mismo me lisongeo, á V. S. I. mas que á ningun otro toca esforzarlas y dirigirlas al Trono. Haria injuria grave á V. S. I. el que se persuadiese que sus cuidados deben limitarse solamente á esta provincia. Colocado V. S. I. en la

ca-



Pl. S. Justo, 2, barna

capital de esta corona , apoyado en la inmediacion del Soberano , adornado de una multitud de luces y conocimientos muy extensos , debe imprimir el movimiento en todas las demas Sociedades economicas , y aun en todos los Españoles que amen sinceramente la humanidad. Pero estos deben reciprocamente hacer obrar á V. S. I. á proporcion del movimiento que se les haya comunicado. Así esta accion y reaccion continua producirá una fermentacion capaz de sacar al cuerpo de la Nacion del enflaquecimiento en que se halla , y restituirle á aquel estado de vigor y robustez que gozó en otro tiempo.

Por lo que á mí toca , si se quitaren los obstáculos que hay para establecer en aquella provincia el curtido , ofrezco desde luego en quanto lo permiten mis cortas luces , publicar un tratado sobre el modo de curtir , en el que daré reglas tocantes á los cueros de Buenos Ayres , á los que no es aplicable en todo la misma theoria , que á los de España. Ofrezco tambien concurrir con mis pequeñas facultades á premiar los que mas se distinguan en este ejercicio , para fomentar por este medio la industria , y alentar á los nuevos artesanos.

Añadiré ahora aqui una advertencia reducida á que yo le- xos de hablar por algun fin privado , tenia algun motivo para esplicarme muy diferentemente si consultase solo á mis intereses. Lo primero , porque de todos quantos ascendientes mios tengo noticia , sé que ninguno ha exercido oficio alguno mecánico : lo segundo , porque mi padre no es labrador , y si es un particular que vive á costa de las rentas con que sus enfi- teutas le contribuyen. Me ha parecido necesario notar esto , no por respeto á V. S. I. sino porque un escrito , qualquiera que sea , puede dar en manos y ojos muy diferentes.

Dios guarde á V. S. I. muchos años. Marzo 29 de 1781. = *Ilustrisimo Señor.* = *B. L. M. de V. S. I.* = *Sumas atento servidor* = *Antonio Filantropo.*

Extrait de "Memorias de la Sociedad Economica"
(Tomo II) Madrid - 1787 - Por Don Antonio de Sanabria
Impresor